

CURSO AUTOASISTIDO:

LAS VISIONES DE LA FTP EN EL NIVEL SUPERIOR

Director de Educación Técnico profesional: Prof. CLAUDIO MARTÍN GEROMETTA KIEWCZUN

Responsables académicos: Mgter.Ing. DIANA DURÉ

Unidad 2: COMPETENCIAS.

Temario del módulo

Formación de competencias profesionales. Aclaraciones y conceptualizaciones.

Las competencias en el diseño curricular. Formar personas técnicamente competentes.

En la unidad 1 hemos visto una revisión del concepto de competencia.

Que la podemos resumir de esta manera para la FTP



Cabe recordar que la Ley de Educación Técnico Profesional señala que:

La ETP “promueve en las personas el aprendizaje de capacidades, conocimientos, habilidades, destrezas, valores y actitudes relacionadas con desempeños profesionales y criterios de profesionalidad propios del contexto socio-productivo, que permitan conocer la realidad a partir de la reflexión sistemática sobre la práctica y la aplicación sistematizada de la teoría”¹³.

Dado el carácter polisémico de los términos “capacidades” y “competencias”, así como su vinculación con enfoques y abordajes conceptuales diversos, resulta clave considerarlos según los enmarca el art. 7 de la Ley de Educación Técnico Profesional N° 26.058, cuando entre los propósitos de la ETP plantea el de:

La ETP “promueve en las personas el aprendizaje de capacidades, conocimientos, habilidades, destrezas, valores y actitudes relacionadas con desempeños profesionales y criterios de profesionalidad propios del contexto socio-productivo, que permitan conocer la realidad a partir de la reflexión sistemática sobre la práctica y la aplicación sistematizada de la teoría”¹³.

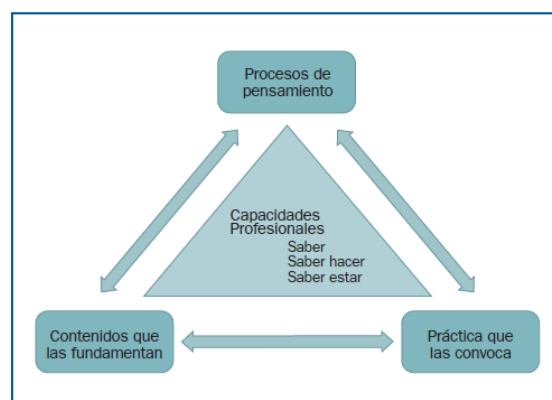
Ello implica que, al momento de tomar decisiones referidas a la formación y a las capacidades profesionales que deben desarrollar los estudiantes en cada especialidad de la ETP, resulta insoslayable tener en cuenta la mirada del mundo del trabajo para identificar esas competencias profesionales que se encuentran expresadas en los perfiles profesionales.

Cabe enfatizar que es el Estado el responsable, a través de los organismos competentes establecidos en la Ley de ETP, de definir los perfiles profesionales en los que es necesario orientar sus ofertas formativas, así como de su elaboración, a fin de que sean acordes al modelo de desarrollo socio económico y productivo estratégico del país.

Las capacidades profesionales se desprenden de los Perfiles Profesionales de cada campo ocupacional. El perfil profesional da cuenta de los desempeños que se esperan que manifieste un egresado en situaciones laborales concretas y posibilita identificar las capacidades de distinto tipo que están en la base de ese desempeño y, por ende, en las que se debe formar a un estudiante. Las capacidades profesionales se pueden definir de la siguiente manera:

- ✚ Son saberes complejos que posibilitan la articulación de conceptos, información, técnicas, métodos, valores para actuar e interactuar en situaciones determinadas en diversos contextos profesionales. Dan cuenta de una triangulación entre procesos de pensamiento, contenidos que lo fundamentan y la práctica que los convoca, respondiendo a un enfoque de integración.
- ✚ Aplicadas a un dominio y situación específica, no se las puede concebir sino asociadas a conocimientos, información y comportamientos concretos.
- ✚ Constituyen resultados de aprendizaje que deben poder ser evidenciados y evaluados.
- ✚ Aunque contextualizadas en su proceso de adquisición, son transferibles a situaciones y contextos distintos de aquellos en que se adquirieron.

Podemos intentar esquematizar esta definición a través del siguiente gráfico



En la unidad 1 se trabaja el perfil, funciones, etc. Las cuales en los marcos de referencia se relacionan con el perfil del título y su relación con el mundo del trabajo y la Producción.



También se desarrolló el tema de las funciones, subfunciones que se relacionan con las capacidades y las actividades formativas y estas a su vez se relacionan con los entornos formativos. El siguiente esquema me relaciona todas las variables mencionadas.



LAS COMPETENCIAS EN EL DISEÑO CURRICULAR

Un currículum es un proyecto educativo vinculado no sólo a una línea política educativa sino a todo un proyecto sociopolítico cultural. El diseñador sabe el porqué de lo que se pretende y establece la secuencia de acciones para conseguir los resultados. En tanto es un proyecto educativo el currículum establece cuándo

menos los principales lineamientos para la organización académica, tanto en la carrera como del establecimiento en que regirá; presenta no sólo un plan de materias y sus cargas horarias sino también los fundamentos teóricos en los que se basa como el perfil del graduado, la organización académica general de la institución como los criterios de enseñanza y de promoción y evaluación del estudiante.

La filosofía de la formación por competencia tiene 2 características centrales: la concepción del sujeto en formación como un sujeto activo que conoce las competencias definidas para el perfil y los criterios de evaluación de las mismas, y que tiene a su disposición las ofertas formativas que le permiten alcanzar las; y la creación de un ambiente educativo favorable al desarrollo de competencias a través de la utilización de entornos formativos.

Se anexa el capítulo 2 del libro formar personas competentes de Mastache Anahí de la Editorial nueva novedades educativas.

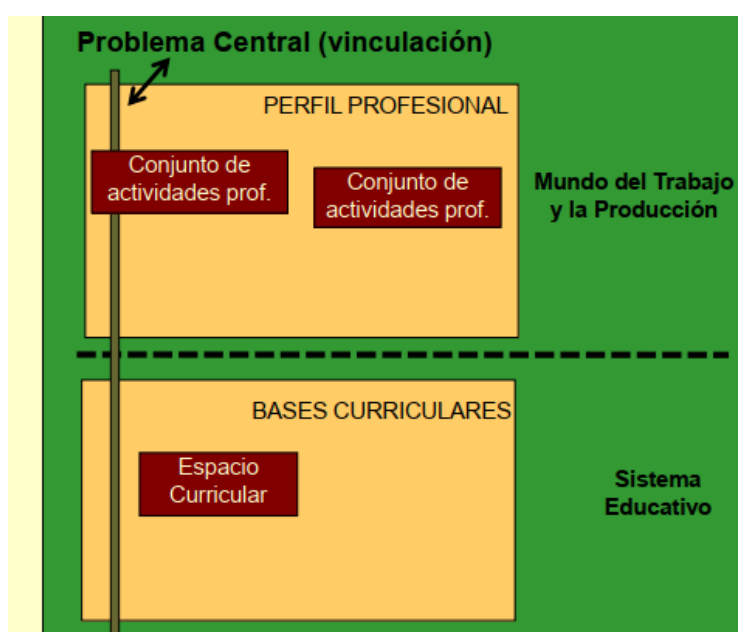
Según Tobón (2006) la formación por competencias se asienta en los siguientes principios

- respuesta a los requerimientos del entorno social y empresarial
- enfoca hacia una actualización en determinado contexto
- respuesta a los grandes retos de la humanidad
- gestión del conocimiento
- es genera aprendizaje (no en la enseñanza)
- flexibilización del diseño curricular
- autorreflexión como eje del proceso de aprendizaje
- estrategias para procesar y manejar información como elemento central.

Según este autor las principales características Del currículum por competencia, que lo diferencian de otros enfoques curriculares son:

- tiene como base el perfil de competencias,
- el currículum se organiza por módulos y nodos problematizadores
- los docentes los docentes trabajan en equipo
- está basado en aprender haciendo como a partir del contexto profesional y la integración de conocimientos, actitudes y procedimientos
- la evaluación tiene como eje el desempeño del estudiante.

Se sintetizó en el esquema lo dicho anteriormente primero se representa el currículum desde el perfil profesional y su relación con el mundo del trabajo y la producción



El segundo esquema sintetiza el desarrollo curricular de la Educación Técnico Profesional



DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES

Las competencias profesionales no significan una serie de conocimientos habilidades, sino saber aplicar esos conocimientos y habilidades a situaciones concretas de trabajo. Es decir, que un trabajador que tenga todos los conocimientos y todas las habilidades necesarias para que sepa cuándo deben aplicarse resultados muy poco eficientes.

Tener las competencias profesionales no significa poder realizar precisa y rápidamente una tarea en distintas situaciones de trabajo, con diversos instrumentos, en diferentes contextos. La capacidad de tomar decisiones apropiadamente en situaciones nuevas es tan importante como el conocimiento o la habilidad manual. También es relevante ser capaz de resolver el problema y de proponer cómo mejorar la tarea cuando es necesaria. Por ese motivo, una de las competencias generales más importante en la flexibilización en la realización de las tareas y de adaptación a nuevas situaciones.

Desde este punto de vista, las competencias profesionales están relacionadas con el desarrollo de la autonomía del trabajador en sus tareas. Frente a una situación nueva en su desempeño laboral, un trabajador eficiente posee la siguiente capacidades:

- Percibir la novedad
- describir el problema que la novedad presenta
- seleccionar las alternativas más apropiadas

- evaluarla solución y modificar la acción si es necesario.

En las condiciones normales de trabajo, la aplicación de conocimientos y habilidades es mucho más rápida y puede ser automática. En este caso, escribí podemos decir que el trabajador ha desarrollado un esquema de acción que le permite actuar sin reflexionar acerca de lo que hace. en la formación profesional es preciso lograr que los estudiantes desarrollen esos automatismos, esos esquemas que le permitan actuar con eficiencia en situaciones normales de trabajo y, al mismo tiempo, desarrollar la capacidad de observar las señales tengo una situación diferente y modificar los esquemas para adaptarlo a lo nuevo. Pensamos que en una situación cotidiana: poner en marcha un motor de un automóvil: colocamos la llave y la giramos, Apretamos el embrague, ubicamos la palanca de cambio en la primera velocidad, apretamos el acelerador y levantamos suavemente el pie del embrague; el automóvil comienza a moverse. Tardamos más en describir todas las esas acciones quién realizarlas. podemos pensar poner el automóvil en marcha casi sin darnos cuenta. Imagínense ahora que al girar la llave escuchamos un ruido extraño, esa señal Voy a escuchar que puede ser baja intensidad, apenas audible, nos saca del automatismo y nos motiva para aplicar nuestros conocimientos tratando de dar un significado al ruido que escuchamos. ¿Está frío el motor o está ahogado? ¿ hay un problema allí? ¿ tiene combustible?

Tratamos de reconocer situaciones similares coma de comprender qué está sucediendo. En realidad es nada bueno evaluamos si será mejor insistir girando la llave del coche conectado o esperar unos minutos. Tratamos de determinar si la situación es lo suficientemente grave como para llamar a un mecánico que repare el automóvil

Un trabajador en el ámbito laboral atraviesa las mismas situaciones, puedes responder a la rutina, pero debe estar atento a los problemas, aunque no se manifiesten claramente. la observación de las señales de baja intensidad le permite, por ejemplo, percibir un ruido extraño de una máquina antes de que se rompa. también puede cambiar de trabajo y enfrentarse a nuevas tareas o nuevos instrumentos. En ese caso, durante un tiempo observará cuáles son las diferencias con la situación anterior y modificará sus esquemas para adaptarse a las nuevas hasta desarrollar nuevos automatismos que le permita trabajar con más rapidez. pero deberá mantener siempre la capacidad de percibir las señales de baja intensidad que le permita evitar problemas mayores.



Se anexa para trabajar el capítulo 9 y 10 de Raúl Gagliardi del libro Gestión de la Educación Técnico Profesional de la Editorial Novedades Educativas y la Resolución 295/16 del CFE CRITERIOS PARA LA ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL Y LINEAMIENTOS PARA LA ORGANIZACIÓN DE LA OFERTA FORMATIVA PARA LA EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL DE NIVEL SUPERIOR.



